ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO DE OBRA No 158 DEL 17/08/2023

CONTRATANTE: *CORPORACIÓN NASA KIWE*

CONTRATISTA: *JAIR LOPEZ ROJAS*

OBJETO: *Realizar la construcción del sistema de acueducto en fase básica de la localidad de Laureles y sectores aledaño, resguardo de Togoima, Municipio de Páez, departamento del Cauca*

PLAZO: *A partir de la aprobación de las garantías (23/08/2023) hasta el 20 de diciembre de 2023*

VALOR CONTRATADO: *Setecientos sesenta y cinco millones de pesos* M/CTE *$765.000.000*

ADICIÓN EN VALOR 1: *Ciento cinco millones de pesos* M/CTE $105.000.000

PRÓRROGA 1: *2 meses / **FECHA**: 29/11/2023*
PRÓRROGA 2: *2 meses / **FECHA**: 07/02/2024*

SUSPENSIONES: *18/03/2024*
REINICIO: *26/08/2024*

FECHA PERFECCIONAMIENTO: *17/08/2024*
FECHA DE INICIO: *23/08/2024*
FECHA TERMINACIÓN CTO: *28/9/2024*
SUPERVISOR: *DIEGO FELIPE CUERVO GONZALEZ*

En las oficinas de la Corporación Nasa Kiwe se reunieron: La Doctora **ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO**, identificada con la cédula de ciudadanía # 52.780.529 de Bogotá D.C., como Directora General de la Corporación Nasa Kiwe, **JAIR LOPEZ ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía # 76.304.659 de Popayán, como Contratista, **DIEGO FELIPE CUERVO GONZALEZ** identificado con la cédula de ciudadanía #

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4º # 5-37 Tel:8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

76.312.243 de Popayán como Asesor del Área de *Salud y Saneamiento Básico* y Supervisor, con el propósito de realizar la Liquidación del Contrato de Obra No.**158-2023**, de conformidad con las partes determinan:

1. Que el contrato arriba descrito, se ejecutó y desarrollo de acuerdo con lo establecido en el texto del mismo, habiéndose presentado en el transcurso del mismo, pagos por concepto de recibo de obra ejecutada así:

BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Contrato inicial:	$765.000.000	
Valor adicional:	$105.000.000	
Valor ejecutado acta parcial No.1.		$ 165.000.298
Valor ejecutado acta parcial No.2.		$ 352.665.070
Valor ejecutado acta parcial No.3.		$ 105.699.229
Valor ejecutado acta parcial No.4 y final.		$ 246.635.403
Saldo por ejecutar		$ -
SUMAS IGUALES	**$870.000.000**	**$ 870.000.000**

BALANCE DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

Anticipado entregado	$ 382.500.000	
Amortización acta parcial No. 1		$ 82.500.149
Amortización acta parcial No. 2		$ 176.332.535
Amortización acta parcial No. 3		$ 52.849.615
Amortización acta parcial No. 4 y final		$ 70.817.701
Saldo por amortizar		$ 00
SUMAS IGUALES	**$382.500.000**	**$382.500.000**

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4º # 5-37 Tel:8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

BALANCE DE PAGOS

Valor anticipo	$382.500.000
Acta parcial N° 1	$ 82.500.149
Acta parcial N° 2	$176.332.535
Acta parcial N° 3	$ 52.849.614
Acta parcial N° 4 y final	$175.817.702
TOTAL:	**$870.000.000**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENVIADOS AL TESORO NACIONAL

Entidad fiduciaria:	Alianza Fiduciaria
Valor de la fiducia:	$382.500.000
Rendimientos financieros:	$2.791.392,85
Fecha de consignación:	20/12/2023

2. EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que a cabalidad LA CORPORACIÓN como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por lo tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

3. El Contratista manifiesta que la Corporación Nasa Kiwe se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al contrato de obra No. ***158-2023*** con él suscrito.

4. Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad.

5. El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por el pago de seguridad social y parafiscales dentro del término de ejecución del contrato

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4º # 5-37 Tel:8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

6. El supervisor del contrato certifica que el CONTRATO objeto de la presente liquidación se ejecutó a entera satisfacción

7. Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del CONTRATO y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

8. Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el contrato de obra No. ***158-2023***

Para constancia firman las partes que intervienen, el día 31 ENE 2025

ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO
Directora General CNK

JAIR LOPEZ ROJAS
Contratista

DIEGO FELIPE CUERVO GONZALEZ.
Supervisor

Elaboró: Área Salud y SB
Revisó: Sandra M. Gaviria M. Oficina Jurídica

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4º # 5-37 Tel:8370346
Correó electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co